

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO, 837

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA TRAGEDIA EUROPEA

Desbarajuste y desorden

Un presupuesto más que se va poco a poco sacando adelante. Se ha discutido la totalidad, y en los discursos formidables se ha demostrado el desbarajuste y el desorden de la triste Hacienda española. El Gobierno ha hecho lo de siempre: salir por donde buenamente ha podido; apoyarse en los precedentes; sacar el santo de los intereses creados; negar por este lado y poner en dudas por el otro, y, en resumen, decir que las cosas seguirán por el mismo camino, el de «el que venga atrás, que arree...»

Y, sin embargo, en eso está la clave de la vida española. Se empezó por reconocer, en primer término, que el presupuesto era una ficción. Todos conformes, incluso sus confeccionadores. Y, sin embargo, presupuesto significa dinero, y con una ficción de dinero no puede haber mas que una ficción de Estado!

La Hacienda, en la actuación del Estado en todos los órdenes, es la visera vital; la recaudación es la sangre que afluja a ella, que la nutre, y esa sangre, luego, en las iniciativas políticas y administrativas, por las arterias de los gastos, sale del corazón para recorrer todo el organismo del país, vivificarle, fortalecerle, darle salud y vigor, y con la salud y el vigor, espíritu para engrandecerse y progresar y cumplir sus destinos.

Y, irriante, sonriendo de la propia sinceridad, como si al hecho no se le diera importancia, se nos dice que el presupuesto es una ficción, porque la Hacienda es también una ficción. Y, por lo tanto, el Estado español es un organismo que vive con una ficción de corazón una ficción de vida económica. Ficción de ficciones que al ser reconocida y al no ser remediada, toma ya el carácter innoble de una farsa cínica y odiosa!

Porque el remedio existe. En primer lugar, lo que existe de modo resaltante es la responsabilidad. Al depurar esa responsabilidad de los mismos términos de la crítica van surgiendo las soluciones salvadoras. Defraudación y desorden, decía un diputado calificando la administración española. Acaso nosotros apretáramos más en la expresión de los calificativos. Pero ateniéndonos a ellos, ellos dan ya también las expresiones de la solución: orden y honradez.

Se han señalado las causas bien claramente. Defraudación en las contribuciones territorial e industrial... ¿Es que sería imposible evitarla?

Sería posible, muy posible, si la Hacienda estuviera desintegrada de la política de los monárquicos; si la Administración tuviera una independencia que la libertara de todas las trabas que la impiden desarrollarse. Pero ocurre que la Administración, que la Hacienda, son sólo el instrumento de que se vale la política del régimen entre bastidores para hacer su apoteosis a la vista del público.

Esto es: todos están convencidos de que se dejó mucho por cobrar. Todos lo saben y ninguno pone el remedio. A todos se lo veía el compadrazgo, el caciquismo. Entre esos partidos, donde las ideas no influyen para nada en la actuación; donde lo que se busca es el Poder, y el Poder como «modus vivendi» y no con el noble y levantado propósito de ejercerle en beneficio del país, hay una serie de compromisos de los que no es posible desligarse a quienes carecen de su integridad moral. Una investigación concienzuda, una severa fiscalización, seguida de procedimientos oportunos y eficaces, representaría enemistades de hombres influyentes en los distritos rurales y, como consecuencia, pérdida de fuerzas. Y, como consecuencia también, aumento de fuerzas en el partido adversario, que se encontraría en condiciones de reclamar el gobierno con los nuevos sumandos que los elementos disgustados ponían de su parte, puesto que, desde luego, no habría de cometer la «primada» de secundar la política de honradez que se hiciera...

Esta es la clave de que las contribuciones territorial y urbana y otras muchas... sean una ficción. Es decir, sean una ficción para una multitud de mercaderes de la política, de sanguijuelas del Erario público, que no para otros muchos contribuyentes de buena fe, que son los que pagan los vidrios rotos.

Y es natural. La fauna caciquil, ¿qué interés podría tener en ejercer un imperio despótico en los sitios donde se extiende, si ese imperio no se traduciría en burla de impuestos, en ganancias de dinero, en aumento de la Bolsa por mil procedimientos indignos? ¡Han de ser caciques, a ayudar a los liberales o a los conservadores por amor a la libertad o por apego a lo estatuido? ¡Ca! ¡Qué saben ellos de eso! Lo positivo es hacer dinero. A costa de la Hacienda española, de la salud de la Patria, de todas esas zarrandajas que preocupan a media docena de tontos que no han tenido nunca la lista de saber cubrirse el rifón...

Defraudación y desorden. Compadrazgo y compromisos de partido. En la contribución de todas clases, en todas las cosas. Nada más amargo que reparar la lista de los cargos que se han hecho a los presupuestos. La lista civil, imposible de arreglar, según el ministro; las irregularidades del Banco de España, imposibles de arreglar también; los monopolios excesivos, Tabacalera, Transatlántica, explosivos, etcétera, imposibles de examinar siquiera... En resumen: que todo tiene que seguir lo mismo que estaba. O sea con cien vías de escape las estrechas corrientes que afluyen al Tesoro, los ingresos, y cada vez más ensanchadas las bocas de las corrientes de escape, los gastos.

Ni pensamiento de arreglarlo. Ya hemos oído contestar al ministro de Hacienda. Algunos periódicos dicen que estuvo muy hábil. Una gran dialéctica. Sin embargo, lo dicho es verdad, el mal existe en la realidad, y toda la habilidad de palabra, toda la dialéctica del ministro no evitarán ni el más leve de los efectos del mal. ¿Evitarlos? Todo lo contrario. El mal va creciendo, se va extendiendo, va adquiriendo cada vez más aterradoras proporciones. ¿Evitarlos? Ya vemos cómo. Insistiendo en la guerra de Africa; insistiendo en la construcción de la escuadra; insistiendo en los aumentos en el presupuesto de Guerra.

Lo que asombra, examinando esta cuestión, es la gigantesca vitalidad de la nacionalidad española, cuando todavía respira, todavía vive, todavía no ha pasado de nación moribunda a nación cadáver, después de estar sufriendo por espacio de tantos años esta política sin enmienda ni propósitos de enmienda de todos los Gobiernos de la monarquía.

Lo que indigna, lo que levanta los ánimos de los más pacíficos es la consideración sencilla de cuál no pudiera ser la grandeza, el esplendor, la fuerza de una Nación que tales pruebas de vitalidad ha dado y está dando si hubiera tenido una administración verdaderamente inteligente y honrada... No; no es necesario esforzarse mucho en ejercer la política de los Gobiernos del régimen. En el hecho de exponerla, sencillamente, sólo aduciendo los testimonios de sus mismos sostenedores está su más tremenda execración.

LOS SOCIALISTAS EN LA GUERRA

De la carta de un soldado socialista

De una carta de un soldado socialista francés tomamos los siguientes párrafos emocionantes: «He visto cosas horribles; pueblos saqueados e incendiados que no constituyen sino montones de ruinas, de los que sale un espantoso olor a carne quemada. He pasado la noche en pleno bosque, a la cabeza de los soldados enjaezados, al lado de soldados muertos. ¡Oh, los pobres soldados aturdidos y buscando abrigo! Y tengo constantemente en el tímpano las lamentaciones de los heridos en los delirios de la agonía!»

¿Os diré que he visto muertos medio devorados por los animales carnívoros? Sin embargo, ello es verdad.

¡Ah, qué cosa tan horrible es la guerra! ¡Y quisiera que yo me tuviera por un héroe! ¿Un héroe yo? Yo sólo soy una pobre unidad anónima que sufre la abominación de la guerra, que a cada momento me hace sentir vergüenza de pertenecer a la especie humana.

No obstante, cumplo mi deber, todo mi deber. Sea el que sea mi horror hacia la guerra, siento en mí el alto orgullo de defender el suelo francés, la independencia de mi país contra el imperialismo prusiano; de defender, en la República, el ideal socialista que ella lleva en su seno.

Hoy, 7 de octubre, estamos ante el ejército del kronprinz. Ocupa las alturas de Montfaucon, en la orilla izquierda del Mosa. Está formidablemente fortificado. Nos dicen nuestros jefes que si no nos lanzan sobre ellos para desalojarlos es por no sacrificar demasiadas vidas humanas.

Lo que sí os puedo decir es que el hambre, que obliga a salir al lobo del bosque, obliga a los soldados alemanes a rendirse a bandadas.

¡Correligionarios! Vuestro principal deber es crear Agrupaciones Socialistas en el mayor número de pueblos y nutrir las ya existentes con nuevos adeptos. Según crezca el ejército socialista, disminuirá la plaga caciquil y perderá fuerza el poder de los privilegiados.

APUNTES

Al Sr. Praet, alcalde de Madrid, le han regalado un bastón de mando y un álbum de firmas, como homenaje original.

Dos obras de arte, según dicen los periódicos.

Lo que se ha olvidado publicar es que una porción de comerciantes y vecinos han sufrido la impertinencia de algún alcalde de barrio, que les pedía contribuyesen con pesetas al homenaje.

Constantemente publican los Gobiernos de las naciones beligerantes, por conducto de sus Embajadas, noticias sobre su estado financiero.

Unas veces que si los marcos bajan más que los francos; otras, que si los cupones de la Deuda prusiana; otras, que si los cupones rusos; otras, que si el comercio y la industria de allá sufren más que los del otro lado...

Pero, señores, ¿no habíamos quedado en que esta guerra era, para unos, el cumplimiento de un mandato divino; para otros, la defensa de la cultura; para otros, la garantía de la libertad; para otros, la lucha por la independencia, la civilización?... Alegar toda esa palabrería para lanzar a unos pueblos contra otros y hablar después de tantos por ciento, de ganancias y pérdidas, de acciones y hasta del cupón parece algo contradictorio.

Pero, en cambio, resulta una confirmación del combatido materialismo histórico de Marx. Todo el estado mayor alemán que dirige la campaña contra Rusia ha caído en poder de los rusos. Es decir, que si una colección de señores que estuvieron durante muchos años cobrando miles y miles de marcos, extraídos al pueblo alemán a cambio de preparar un ejército invencible, acaban siendo cazados en una red tendida por el enemigo.

¡Pobre pueblo alemán! ¡En qué manos ha puesto tus destinos!

La batalla de Flandes ha sido uno de los mayores horrores que figuran en la historia de las guerras.

Y no siendo todavía suficiente tan monstruosa carnicería para satisfacer al imperialismo prusiano, emprendiese otra por el lado de Ipres.

Sobre unos montones de cadáveres van a depositarse otros nuevos.

¡Cuánto tarda ya el verdadero triunfo de Alemania! ¡El triunfo del pueblo alemán sobre quienes le arrastraron a tal desastre!

Una carroña

Alma mía, recógete y recuerda el objeto que hemos visto esta mañana al volver de una senda: un infame esqueleto sobre la tierra lozana.

Levantando las piernas como una mujer ardiente y sudando veneno impudoroso abría, de una manera cínica, su vientre, de emanaciones lleno.

Alumina el sol aquella podridura como para cocerla a punto, y devolvérle, en centuplo, a la Madre Naturaleza lo que ella animó junto.

Miraba el cielo la carroña gigantesca abrirse como una flor: casi te desmayaste sobre la hierba fresca con el punzante mal olor.

Pulsaban las moscas por aquel vientre y larvas y gusarapos, negro ejército, iban, como un líquido espeso, por los vivientes harapos.

Todo aquello tenía un fluvial movimiento, ó chiapa y se perdía; dijérase que el cuerpo, gracias a un vago aliento, multiplicándose crecía.

Aquel caos soñaba con un rumor como el agua por el sendero, ó el grano que, en continuo ritmo, el acahuete y se vuelve en su harnero.

Una forma en la mancha de otra forma como esbozo lento en cuajar sobre olvidada tela, y que el artista acaba sin llegarlo a acabar.

X detrás de las rocas había un con que nos miraba contrariado, esperando el momento de unirse al esqueleto y atrapar el mordisco empezado...

—¡Pensar que tú serás igual que esta bala y que esta horrible infección, estrella de mis ojos, sol de mi noche oscura, tú, mi ángel y mi pasión!

después de los últimos besos; cuando irás, bajo musgos y floraciones lacias, a madurar entre los huesos.

Pero, entonces, amada, di a la larva de cuando muerda tus pobres restos; ¡que yo guarde la forma y la esencia divina de tus amores descompuestos!

Carlos BAUDELAIRE

LABOR EDUCATIVA

La buena táctica

El progreso de las ideas depende mucho de las condiciones sociales; pero también de saber propagarlas y de la forma en que la propaganda se haga.

Es indudable que en un medio verdaderamente industrial la idea socialista logrará penetrar en las masas proletarias; pero penetrará más o menos, según la propaganda sea ó no acertada. Abultando los hechos, llenando de improperios al enemigo, empleando la amenaza a todas horas, no se consigue persuadir ni se llega a formar conciencia. Además, los pocos adeptos que así se conquistan resultan muy mal educados.

Razonar, explicar bien las cosas, no darles más proporciones de las que tengan, señalar con acierto las causas que las originan, deducir con inflexible lógica sus consecuencias y hacer todo esto en un lenguaje que no sea mortificante para nadie ó que mortifique lo menos posible, es el modo mejor de conquistar elementos y de darles una buena educación, ya sea societaria, ya socialista.

Si la masa obrera padece una gran ignorancia y por lo muy explotada que está siente profundamente irritada, ¿qué se ha de hacer para modificar esos dos malos estados? ¿Maldecir a sus causantes? ¿Despertar el odio contra ellos? ¿Predicar sentimientos de venganza hacia los mismos? No; porque así ni se consigue que la ignoran-

cia de los obreros desaparezca, ni da a éstos la reflexión que necesitan para que todos sus actos ó la mayor parte de ellos lleven el sello del acierto, ó lo que es igual, para que sus intereses sean bien defendidos.

Con maldiciones, amenazas y ataques personales a los explotadores ó a quienes los defienden, nada se enseña; con despertar ó avivar el odio contra los patronos y contra sus defensores asalariados, no se calma ni se amortigua la irritación obrera.

Verdades, conocimiento de hechos, explicación de cosas un tanto oscuras ó complejas, enseñanzas de todo género, eso es lo que quebranta y destruye la ignorancia obrera. Exponer las causas de la miseria, demostrar que ésta puede desaparecer, y aun que su término no está muy lejano; acreditar que la misma clase obrera, mediante su organización y la capacidad que puede adquirir, no sólo mejorará su suerte, sino que se emancipará, emancipando a la vez a todos los seres humanos, es lo que dará a los proletarios la calma y la serenidad que necesitan para coordinar bien su acción y para obtener de ella el máximo de resultados.

Muchísimo interesa al proletariado que tanto su movimiento económico como su movimiento político (el movimiento socialista) tengan gran consis-

tencia y sean vigorosos. Si poseen estas condiciones dichos movimientos, los beneficios que pueden proporcionar son muy grandes, y esos beneficios representan disminución de penas, de angustias y de dolores para la clase explotada. De ser esos movimientos inconsistentes y raquíticos, los beneficios que de ellos pueden recoger los obreros son tardíos y pequeños.

La propaganda razonadora, juiciosa y serena es la que engendra los movimientos económico y político robustos, consistentes, capaces de desafiar las iras de los explotadores.

La propaganda chillona, demostadora, alocada, es la que da vida a los movimientos político y económico enclenques, que caen hoy y se levantan mañana, imponiendo escasisimo respeto y menos temor a los que tiranizan a la clase obrera.

Hay, pues, que rechazar, en la propaganda la táctica de la declamación, de la amenaza y de los denuestos.

Hay que seguir la táctica buena, ó sea aquella que enseña, que produce convicciones y que crea caracteres.

La primera retrasa el advenimiento de la sociedad igualitaria; la segunda acelera su implantación, librando a los hombres de las humillaciones y los vejámenes que hoy padecen.

Pablo IGLESIAS

(De «Acción Socialista».)

LA GUERRA

En Occidente

Un comunicado oficial del Gobierno belga, fechado ayer en El Havre, dice, respecto a las operaciones en Bélgica: «El enemigo no ha demostrado ninguna actividad en el frente del Iser, limitándose a cañonear débilmente nuestras líneas.

Algunos destacamentos enemigos, provistos de ametralladoras, ocupan todavía la orilla izquierda del río, hacia Saint-Georges y al Sur de Stuyvekenkerke.

Los alemanes se han instalado a lo largo de la costa belga, entre Siddelkerke y Zeebrugge.

Numerosas baterías de todos los calibres y puestos de infantería ocupan el frente de Dixmunde hacia Bixchoote Saint-Eloi, Wyttschaets, alcanzando la carretera que une estas dos últimas localidades.

El parte oficial francés de las tres de la tarde del día 6, dice:

«No hay modificación sensible que señalar durante la jornada de ayer en todo el frente.

La acción ha continuado con los mismos caracteres que en los días anteriores entre Dixmunde y el Lys, sin avance ni retroceso importante en ningún punto. El enemigo ha continuado sin resultado su violento cañoneo al Norte de Arras y sobre dicha ciudad.

El esfuerzo alemán en Bélgica y al Norte de Francia se prolonga.

Los alemanes parecen proceder a modificaciones en la composición de las fuerzas que operan en dichas regiones y reforzarán sus tropas de reserva, de reciente formación y muy duramente castigadas, con tropas activas para intentar una nueva ofensiva ó, por lo menos, aminorar los sangrientos descalabros que han sufrido.

Entre el Somme, el Oise y el Mosa nada importante hay que señalar.

Hemos asegurado nuestra posesión de Andechy, al Oeste de Roye.

Una columna de coches alemanes ha sido destruida por el fuego de nuestra artillería de gran alcance en la región de Hampeel, al Norte y al Este de la selva de L'Aigle.

Cerca de Berry-au-Bac hemos recuperado el pueblo de Sapigneul, del cual se habían apoderado los alemanes.

En el Argonne nuestros soldados, después de luchas encarnizadas, terminadas a la bayoneta, han rechazado a los alemanes.

En el Woerre nuevos ataques del enemigo han sido rechazados. Al Norte y al Este de la gran corona de Nan-

cy, entre la región del bosque de Parroy y Baccarat y Blamont, nuestras vanguardias han sido atacadas por los alemanes, formados en destacamentos mixtos; pero todos sus avances han sido rechazados.

—Y el comunicado de media noche, añade:

«En el Norte la batalla sigue siendo siempre violenta. Nuestra ofensiva, según las últimas noticias, continuaba en la región al Este y al Sur de Ipres.

En la región de Arras, y después de Arras hasta el Oise, han sido rechazados algunos ataques alemanes.

En la región del Aisne hemos recuperado, al Nordeste de Vailly, el pueblo de Souppire, que perdimos el otro día.

En el Argonne el enemigo continúa atacando violentamente, sin resultado.

En los altos del Mosa y al Este de Verdun hemos tomado algunas trincheras.

El domingo, a la hora justamente en que los ancianos, mujeres y niños estaban reunidos en la iglesia principal de Ipres para rogar por sus muertos, la artillería alemana bombardeó la iglesia.

—Noticias particulares dicen que los alemanes se atrincheran en la línea Brujas-Gante-Amberes, y han ordenado a las poblaciones belgas situadas tras de esa línea que evacuen por completo la región y se retiren a Bruselas ó al Luxemburgo.

El canal de Brujas ha sido formidablemente fortificado.

Insístese en que los alemanes se preparan para la defensiva.

En Oriente

Los rusos han obtenido otra gran victoria sobre los austriacos en la Galitzia.

La noticia es oficial; pero se carece de detalles.

Sábase sólo que los austriacos, después de una lucha heroica, se baten en retirada a todo lo largo del río San, y que los rusos se han apoderado de Jaroslaw, haciendo 5.000 prisioneros.

—Comunicados del estado mayor ruso dicen también que continúa la retirada austroalemana de la Polonia. El ala izquierda alemana, formada por bávaros y prusianos, que manda el general Hindenburg, se apoya ya en la frontera de la Posnania.

El ejército del centro, constituido por alemanes y austriacos, que manda el kronprinz, cubre la frontera de la Silesia, resbalando en su retirada sobre el curso del Vístula, hacia Cracovia.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. LAIGLESIA defiende al Banco de España y al Hipotecario contra las manifestaciones del Sr. Zulueta. Dice que no puede admitir el de España la responsabilidad subsidiaria del Estado que el Sr. Zulueta pide para el crédito agrícola e industrial y enumera grandes servicios del Banco Hipotecario.

Interviene el Sr. VENTOSA. Suscribe cuanto el Sr. Zulueta ha dicho sobre la ineficacia de las Empresas privilegiadas por el Estado, especialmente el Banco de España, y las censuras al Gobierno respecto a la reciprocidad de las moratorias, la desatención de las propuestas de la Junta de iniciativas y de las facilidades para el cambio internacional de productos. Pregunta qué uso ha hecho el Banco de España de la autorización que el Gobierno le concedió a petición de Barcelona para que emitiera 500 millones de pesetas más.

Compara la situación y el proceder del Banco de España con los centrales de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia. Refiere hechos abrumadores referentes a operaciones que habían sido propuestas al Banco de España y que éste rechazó. Hace notar que el Banco opera con un capital de 150 millones de pesetas en acciones, por una parte, y por otra, con uno de 2.000 millones de pesetas representados por los billetes, y que este capital sale de la cooperación de todos los ciudadanos. Es muy cómodo—dice—cobrar dividendos de un 19 por 100, ocultando lo que se oculta, y negarse después, en momentos de crisis, a dar las facilidades consignadas en los estatutos para remedio de la vida nacional.

Arremete después contra el Banco Hipotecario, comparando también su gestión con los similares extranjeros. Dice que los intereses del Hipotecario español han llegado hasta el 10 y medio por 100, y termina preguntando: ¿No basta con decir que el Banco de España y el Hipotecario español son los Bancos que en su índole obtienen más altos dividendos que ninguno del mundo, y en cambio son los que menores beneficios prestan a su país, en relación, claro está, con los que prestan a los suyos los de las demás naciones?

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno ha atendido muchas de las propuestas de la Junta de iniciativas. Que no decretó la moratoria de reciprocidad porque era una solución más teórica que práctica. Que no ha dejado de influir cerca del Banco de España a fin de que diera facilidades para los créditos solicitados, y que el Consejo del Banco se ha excedido en actividad y no ha negado ni una sola operación a entidades con suficiente garantía. Que el aumento de la circulación fiduciaria responde a una necesidad, y que, según el último balance del Banco, los billetes en circulación exceden de 2.200 millones, lo que prueba que se ha hecho uso de la facultad concedida.

Termina diciendo que el Banco de España tiene una solvencia tan grande como la del Banco de Inglaterra. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY. Preside el Sr. Besada. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Hacienda.

La situación económica. Se reanuda el debate suscitado por la interpelación del Sr. Zulueta. Rectifica el Sr. LAIGLESIA. Recogiendo palabras del Sr. Ventosa dice que no hay nada anormal en que en las orientaciones del Banco Hipotecario influya el Comité de accionistas que existe en París, lo que es consecuencia de que el capital español no está aún educado para las grandes empresas y no ha sabido responder a las necesidades de la vida nacional.

Rechaza la comparación que el señor Ventosa hizo ayer entre las operaciones realizadas por el Banco Hipotecario español con las de los Bancos similares extranjeros. No tiene nada de extraño, dice, que haya una diferencia enorme entre los créditos abiertos por el Hipotecario español y los Hipotecarios alemanes, que se constituyeron en el siglo XVIII, en una nación donde las Corporaciones, las entidades y las grandes ciudades cooperaron con sus iniciativas y esfuerzos al desarrollo asombroso del crédito industrial y agrícola.

Se desahoga el paso de insinuaciones hechas por el Sr. Ventosa, diciendo que no es posible exigir al Banco Hipotecario que funde un mayor capital, porque iría contra el texto del Código de Comercio, toda vez que aquella entidad bancaria es por completo independiente del Estado y se rige por estatutos que autorizó un decreto de 1875, reconocido después por una ley votada en el Parlamento.

Solo derogando ésta se podrá atender a la constitución del Banco Hipotecario. Trajérase, termina, un gran proyecto de fomento agrícola o industrial, y

el Banco Hipotecario, como el de España, estarían prontos a conceder sus créditos, a aumentar sus activos, si preciso fuera para realizarlo. Rectifica el Sr. ZULUETA, insistiendo en su pregunta respecto a qué dictámenes aceptarían el Gobierno y el Parlamento por no haber aceptado la interpelación.

Anuncia otra, por considerar el asunto de índole patriótica. Muestra su extrañeza por que el Gobierno no quiere dar estado parlamentario a este asunto. Rectifican los Sres. BERGAMIN y JUNOY.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES La política

LOS PRESUPUESTOS. A última hora de la tarde de ayer se reunieron nuevamente los jefes de las minorías para concretar la fórmula de transacción para llegar a un acuerdo con el Gobierno, en la cuestión de los presupuestos.

La fórmula que presentan las minorías es la siguiente: 1.º Aceptación de los aumentos que se introduzcan en el presupuesto como consecuencia ineludible del cumplimiento de una ley. 2.º Aprobación de los aumentos de Correos y Telégrafos que se encuentren justificados. 3.º Idem id. de los de obras públicas cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio. 4.º Aceptar el aumento de 600.000 pesetas para auxilios a construcciones de escuelas y grupos escolares. 5.º Modificar el presupuesto de Guerra en términos que puede resultar eficaz la acción militar en España. 6.º Intervención directa del Ministerio de Hacienda en todos los gastos, así civiles como militares. 7.º Oposición a los demás aumentos del presupuesto, realizando todas las minorías una acción conjunta para cumplir estos propósitos.

Ayer fueron elegidas también en el Congreso las siguientes Comisiones, que dictaminarán en los proyectos de ley que se indican: Reglamentando el Cuerpo de secretarios municipales: Sres. Calderón, Bernard, Conde y Luque, barón de Velasco, Castellano, Martínez Acacio y Alonso Bayón. Protección a la industria sedera: señores Pidal, Martínez de Avellanosa, Codorniu, Picón, Castell, Vival y Díaz Cordobés.

Sobre circulación de vehículos de tracción mecánica: Sres. Argüelles, Piniés, D'Angelo, Méndez Vigo, Agrela, Sallent y Príncipe. Proposición de ley creando la moneda de siete céntimos: señores conde de Montarco, Romeo, Martínez Ruiz, Cervantes, Agrela, Amado y De Federico. Idem autorizando al Gobierno para la adquisición de trenes de arar, de alumbramiento de aguas y apisonadoras de caminos: Sres. Argüelles, Romeo, Gamazo, González Llana, Castell, Reina y Alonso Bayón.

Organización de la Comisión de reclutamiento en Baleares: Sres. Silveira (D. F.), Espada, Esquella, Cervantes, Tur, Sallent y Ruano. El presupuesto de Obligaciones generales aprobado en el Congreso pasó ayer tarde a la Alta Cámara.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de amnistía se reunió ayer tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto. El Sr. Zorita se propone presentar una enmienda al proyecto de reorganización del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en el sentido de declarar incompatible este cargo con el ejercicio de la abogacía.

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de rebaja de edades para el retiro de generales, jefes y oficiales, informando ante ellos los Sres. Crespo de Lara y Amado, que se mostraron conformes con el dictamen del ministro de Guerra, pidiendo a la Cámara que dictamen prontamente. La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones del ministro de Fomento: Un decreto modificando el reglamento de 30 de abril de 1903 para la aplicación de la ley de Emancipación.

Otros, nombrando vocales de la Junta central de Colonización y Repoblación interior a los Sres. García del Castillo y conde de Belascoain, senadores, y Alcaraz Martínez, diputado. Otro, haciendo extensiva la autorización concedida para obras de dragado del puerto de El Ferrol a las que faltan de la totalidad del proyecto de saneamiento y mejora de dicho puerto, y autorizando a la Junta de Obras para ejecutar aquellas por administración.

Señado LA SESION DE HOY. A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Fomento. El Sr. FARGAS se duele de que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación que para tratar del actual estado sanitario de Barcelona le tenía anunciada.

Hace resaltar el contraste de esa actitud cesarista del Sr. Sánchez con la amabilidad de su compañero de Gabinete Sr. Bergamín. Dice que en su interpelación se proponía ejercer dos acciones: una seculares y otra de cooperación. La primera para calmar las justas impaciencias que sentirán las personas que tengan amigos o parientes en aquella capital.

Cree que el germen se encuentra en las aguas potables. Explica después técnica y documentalmente las diversas clases de fiebres contagiosas que existen, poniendo a contribución su competencia médica. Encarece al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, agentes ambos de la Cámara, que abandonen su apatía y resuelvan cuanto antes, en el sentido que sea, el famoso asunto de las aguas de Barcelona.

Si esta cuestión fuera resuelta en contra—añade—Barcelona se encargaría de buscar los medios para conseguir esa traída de las aguas saludables que eviten en la sucesivo la propagación de epidemias. El PRESIDENTE de la Cámara promete poner en conocimiento de los señores Dato y Sánchez lo dicho por el Sr. Fargas.

El ministro de INSTRUCCION, en nombre del Gobierno, contesta al señor Fargas, tratando de dejar en el mejor lugar posible a su compañero Sr. Sánchez. Asegura que ni por parte de éste ni por la del Gobierno ha existido la me-

nor apatía, toda vez que se ha procurado atender en lo posible a las necesidades sanitarias. Termina diciendo que, cumplido su deber de compañerismo, deja al ministro de la Gobernación que conteste al Rectifica este señor. Rectifica el Sr. Fargas. El Sr. JUNOY endereza una serie de ataques contra el ministro de la Gobernación por no haber aceptado la interpelación.

Anuncia otra, por considerar el asunto de índole patriótica. Muestra su extrañeza por que el Gobierno no quiere dar estado parlamentario a este asunto. Rectifican los Sres. BERGAMIN y JUNOY.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES La política

LOS PRESUPUESTOS. A última hora de la tarde de ayer se reunieron nuevamente los jefes de las minorías para concretar la fórmula de transacción para llegar a un acuerdo con el Gobierno, en la cuestión de los presupuestos.

La fórmula que presentan las minorías es la siguiente: 1.º Aceptación de los aumentos que se introduzcan en el presupuesto como consecuencia ineludible del cumplimiento de una ley. 2.º Aprobación de los aumentos de Correos y Telégrafos que se encuentren justificados. 3.º Idem id. de los de obras públicas cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio. 4.º Aceptar el aumento de 600.000 pesetas para auxilios a construcciones de escuelas y grupos escolares. 5.º Modificar el presupuesto de Guerra en términos que puede resultar eficaz la acción militar en España. 6.º Intervención directa del Ministerio de Hacienda en todos los gastos, así civiles como militares. 7.º Oposición a los demás aumentos del presupuesto, realizando todas las minorías una acción conjunta para cumplir estos propósitos.

Ayer fueron elegidas también en el Congreso las siguientes Comisiones, que dictaminarán en los proyectos de ley que se indican: Reglamentando el Cuerpo de secretarios municipales: Sres. Calderón, Bernard, Conde y Luque, barón de Velasco, Castellano, Martínez Acacio y Alonso Bayón. Protección a la industria sedera: señores Pidal, Martínez de Avellanosa, Codorniu, Picón, Castell, Vival y Díaz Cordobés.

Sobre circulación de vehículos de tracción mecánica: Sres. Argüelles, Piniés, D'Angelo, Méndez Vigo, Agrela, Sallent y Príncipe. Proposición de ley creando la moneda de siete céntimos: señores conde de Montarco, Romeo, Martínez Ruiz, Cervantes, Agrela, Amado y De Federico. Idem autorizando al Gobierno para la adquisición de trenes de arar, de alumbramiento de aguas y apisonadoras de caminos: Sres. Argüelles, Romeo, Gamazo, González Llana, Castell, Reina y Alonso Bayón.

Organización de la Comisión de reclutamiento en Baleares: Sres. Silveira (D. F.), Espada, Esquella, Cervantes, Tur, Sallent y Ruano. El presupuesto de Obligaciones generales aprobado en el Congreso pasó ayer tarde a la Alta Cámara.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de amnistía se reunió ayer tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto. El Sr. Zorita se propone presentar una enmienda al proyecto de reorganización del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en el sentido de declarar incompatible este cargo con el ejercicio de la abogacía.

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de rebaja de edades para el retiro de generales, jefes y oficiales, informando ante ellos los Sres. Crespo de Lara y Amado, que se mostraron conformes con el dictamen del ministro de Guerra, pidiendo a la Cámara que dictamen prontamente. La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones del ministro de Fomento: Un decreto modificando el reglamento de 30 de abril de 1903 para la aplicación de la ley de Emancipación.

Otros, nombrando vocales de la Junta central de Colonización y Repoblación interior a los Sres. García del Castillo y conde de Belascoain, senadores, y Alcaraz Martínez, diputado. Otro, haciendo extensiva la autorización concedida para obras de dragado del puerto de El Ferrol a las que faltan de la totalidad del proyecto de saneamiento y mejora de dicho puerto, y autorizando a la Junta de Obras para ejecutar aquellas por administración.

EL DIA POLITICO. Seguimos con la cuestión de los presupuestos, que, para no entrar en detalles, diremos son más onerosos para el país que todos los anteriores. ¿Hay fórmula? Esta pregunta, que desde hace días hace todo el mundo, es la que hoy también, y hasta ahora, la contestación no apareció. Esta mañana se celebró Consejo de Ministros dedicado a este asunto. La referencia de lo tratado en él, no muy clara por cierto, en otro lugar está.

Pues en el Congreso sucedió esta tarde lo que el lector verá: Momentos antes de las cuatro se reunieron los Sres. Dato y conde de Romanones. Ambos se mostraron reservados. La entrevista fué breve. El conde de Romanones, más explícito que al entrar en el despacho del presidente, puso paño al púlpito al salir de él y dijo: «Las cosas marchan por buen camino. Pero como el frente en que nos batimos es muy extenso, la victoria no podrá decidirse al mismo tiempo en el ala izquierda, en la derecha y en el centro. (¡Hay ingenio!) Habremos de ceder los beligerantes en algún sitio. El espíritu del Gobierno es bueno, y el acuerdo del Consejo celebrado esta mañana, muy patriótico.

La intervención del ministro de Hacienda en la aplicación de los presupuestos de los respectivos Ministerios ha de ser la cuestión batallona y su consecución un paso decisivo. Bien valdría la pena de dejar pasar algunas cifras de aumentos con tal de conseguir esto. Los aumentos del presupuesto de Instrucción pública serán los que ofrezcan más dificultades.

Reuniré en seguida a los representantes de las minorías para darles cuenta de lo acordado en el Consejo de Ministros, y a las siete y media he de dar contestación definitiva al jefe del Gobierno. ¿Hay arreglo? De las palabras de Romanones se desprende que, por lo menos, se está en camino de llegar a él. Sin embargo, Burell decía a veces que a él no se la da nadie y que hay aumentos que sólo pasarán aprobados en votación nominal. Aunque el conde de Romanones, el verdadero conde, disponga lo contrario.

Se reunieron los representantes de las minorías. Subimos a la tribuna de la Prensa. Hablaba Cierva. Salimos. Se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades para jefes y oficiales. Informaron varios señores. Volvamos al tema de los presupuestos. La reunión de los representantes de las minorías terminó pronto. No hubo acuerdo. Los reunidos estimaron la buena disposición del Gobierno para llegar a una transacción; pero, lo repetimos, no hubo en ella conformidad con lo que éste proponía. Las dificultades mayores las ofrecen, hasta ahora, los presupuestos de Guerra e Instrucción pública.

A las siete y media comunicará el conde de Romanones lo sucedido en la reunión a Dato. Si logran una inteligencia, a las diez de la noche se reunirá la Comisión de presupuestos para dictaminar. Y tenemos que terminar esta impresión como la empezamos. ¿Habrá acuerdo? Y con una noticia de la guerra europea muy interesante: Tsing-Tao ha caído en poder de los japoneses.

EL criterio de los cáteques de Nerva. Recibimos el telegrama siguiente: RIOFINO 7.—El criterio de los cáteques para suspender a los concejales socialistas del Ayuntamiento de Nerva es un supuesto delito de estafa. --Lunar.

LOS ESTRENOS. ESLAVA «La poesía de la reja», estrenada por la tarde, tuvo la suerte de no ser pateada por el público no se dio cuenta de que terminaba el entremés, y cuando hubiera protestado pensó que no valía la pena. Y por la noche, la Empresa sirvió al respetable público una comedia titulada «Cuatrocientos», sin tener en cuenta, que la concurrencia no estaba compuesta de niños. Sin embargo, al público le divirtió «señor» las escenas en que el autor pretendía despertar la emoción.

APOLO «Te la debo, Santa Rita» es el título de un entremés que anoche se estrenó en este teatro, original de D. José Fernández del Villar. El asunto, amoroso, poético, cuyo desarrollo hay que suponerlo en Andalucía, está admirablemente tratado, por lo que obtuvo un éxito muy favorable. A él contribuyeron las señoritas Leonis y Domínguez y los Sres. Moncayo y Ramón. Al final el público aplaudió bastante al autor y a los actores.

UNA PROTESTA. Un alcalde como hay muchos. Recibimos el siguiente telegrama: VALVERDE 6.—Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Nerva, protesta contra la actitud en que se ha colocado el alcalde, el primer teniente de alcalde y el secretario de dicho Ayuntamiento, los cuales violan la ley Municipal en su art. 46. El alcalde destruye por todos los medios la marcha administrativa. Son ya varias las sesiones suspendidas. --Wallofret.

que coronó el discurso del presidente del Landtag, hay que hacer notar que la mitad del Grupo socialista había abandonado el salón y los diputados socialistas que quedaban en él no participaron en ese «Viva», de acuerdo con la resolución adoptada previamente, sino que se pusieron en pie nada más.

Además, conviene hacer resaltar que mientras los periódicos burgueses anunciaban con titulares grandes la votación de 1.500 millones de créditos con la adhesión del Grupo socialista, olvidaban añadir que se trataba de presupuestos para trabajos públicos, para el socorro de las familias de los soldados, etcétera. Decíase también por aquellos periódicos que el compañero Kirsch, que en aquella ocasión pronunció su discurso en nombre del Grupo socialista, ensalzó al ejército, cuando las palabras textuales de Kirsch, aplaudidas únicamente por nuestros correligionarios, fueron éstas:

«Expresamos la esperanza y el calurosísimo deseo de que la guerra, en la que los pueblos se destruyen, pueda terminar pronto con una paz duradera para bien del pueblo alemán y de toda la Humanidad.»

La labor de nuestro diputado. Nuestro querido compañero Pablo Iglesias habló ayer tarde en el Congreso al ministro de Fomento, a quien hizo las siguientes reclamaciones: Villafranca de los Barros.—El alcalde de este pueblo, cacique máximo, impone su influencia para que no sean admitidos a trabajar en la carretera que se construye desde la mencionada localidad a Oliva de Mérida mas que a los obreros que él recomienda.

De justicia es que, sin preferencias, se coloque a todos los trabajadores necesitados de trabajo. Linares.—Entregó nuestro amigo al ministro una exposición de los obreros mineros asociados, pidiendo que el señor Ugarte influya en el propietario de la mina «San Florencio» para que éste no abuse de ellos al negarles según el mineral que extraen.

Villalpando.—Entregó al ministro otra exposición de la Sociedad obrera, solicitando se construya la carretera de este pueblo a Villanueva del Campo. Rueda.—Entregó al ministro una exposición de la Sociedad obrera, solicitando se active la realización del proyecto de camino vecinal de este pueblo a Pablos, a fin de que encuentren ocupación en dicha obra los muchos obreros sin trabajo que allí hay.

Vigo.—Pidió se construyan las carreteras denominadas de Pontevedra a La Guardia y de Vigo a Vínico. El ministro prometió estudiar las solicitudes de que fué intérprete el diputado socialista.

Los niños del Hospicio. La Diputación provincial, mientras se construye el edificio en que ha de cobijarlos, traslada a los niños del Hospicio a Aranjuez. Un acuerdo que sobre el papel no habrá ofrecido ningún inconveniente. Los que lo han decidido habrán creído, quizá, que no hacen ningún daño. Por lo menos no les habrá preocupado ese pensamiento.

Y, sin embargo, hay muchas familias en Madrid para las que significa una amarga pena lo que se ha hecho. ¿No merecía que se hubiera tenido un poco de consideración para ellas? Al ser trasladados los niños a Aranjuez sus padres han perdido toda probabilidad de verles en mucho tiempo. Un viaje a Aranjuez representa un gasto casi inabordable para la mayoría de las familias proletarias. Pero si los proletarios que han de realizarle están en tan desesperada situación económica que ni aun pueden sostener a un hijo, ¿a un ser querido, en casa, y se ven obligados a entregarle a la caridad oficial, ¿cómo pueden pensar en ir a visitarle a tan larga distancia de Madrid?

Es muy duro arrebatar a unos padres infelices el consuelo de ver al hijo que está en el Hospicio una vez a la semana siquiera. La Administración no tiene corazón, dicen algunos. Es falso. La Administración está hecha por hombres que, como hombres, tienen el deber de tener corazón. Y el de comprender, por lo menos, que aunque ellos puedan no creer como de uso indispensable la preciosa visicera para su uso particular, las clases pobres, los desheredados que tienen a sus hijos en el Hospicio también tienen corazón. Y que ese corazón sufrirá muy hondas angustias y muy dolorosas inquietudes al pensar en el ser querido que está ausente, recluido en un establecimiento de los que llaman benéficos, inaccesible para ellos.

Se dice que el traslado es interino. Una interinidad que se prolongará hasta que se termine la construcción del edificio que ha de destinarse a Hospicio. Haciéndose las cosas con orden, esto pudiera tardar cerca de un año. Pero como no es muy de esperar que se hagan las cosas con orden, dada la carencia de los organismos administrativos españoles, ¿quién puede calcular el tiempo que esta separación habrá de durar?

Sea, pues, la «caridad» oficial algo más justa para con los sentimientos de aquellos a quienes dice que protege.

La sesión patriótica del Parlamento prusiano. A propósito de la sesión del Landtag, celebrada el 22 de octubre, y de la cual ocupó la Prensa, haciendo resaltar la unanimidad del entusiasmo patriótico, etc., el compañero Liebknecht ha enviado a los periódicos alemanes una rectificación en la que se afirma no ser verdad que los socialistas se levantaran en señal de adhesión cuando el señor Delbrück comunicó el saludo del Kaiser. Ninguno de los socialistas presentes se puso en pie.

Las palabras finales del discurso de Delbrück, relativas a la guerra, fueron aplaudidas en los bancos de la derecha, del centro y de los partidos liberales; pero no por el Grupo socialista. En cuanto a la noticia de que toda la asamblea prorrumpió en un «Viva

Y el ala derecha, que manda el general Vank, es la que ha sufrido la derrota última en la Galitzia y se retira de la línea del San. Telegramas de Amsterdam aseguran haberse confirmado la noticia de que el general Hindenburg y todo su estado mayor han sido hechos prisioneros por los rusos e internados en Rusia. No hay confirmación oficial de ello.

«La Tribuna», de Roma, publica un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de que la victoria rusa en Armenia ha sido el resultado decisivo. Los rusos no sólo han hecho fracasar la invasión turca en el distrito de Kars, sino que han ocupado importantes ciudades turcas y no hay fuerzas capaces de contrarrestar actualmente la invasión rusa.

El ministro de Servia en Constantinopla ha pedido sus pasaportes al Gobierno otomano, habiéndose declarado rotas las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. El Gobierno búlgaro ha hecho oficialmente la declaración de que Bulgaria permanecerá neutral entre Turquía y las naciones del Triple Acuerdo, y no permitirá que el ejército turco atraviese su territorio para atacar a Rusia o Servia.

Inglaterra ha hecho oficialmente la anexión definitiva de la isla de Chile. Asegúrase que un representante del sultán de Turquía ha entregado un ultimatum al kediwe de Egipto, pidiéndole que se retire inmediatamente las fuerzas inglesas. Numerosos emisarios turcos recorren todo Egipto haciendo una activa propaganda contra Inglaterra.

Por los mares. En la Embajada inglesa de Madrid ha sido facilitada la siguiente nota: «El Almirantazgo anuncia que se han recibido noticias de origen alemán, relativas a una batalla sostenida frente a la costa de Chile entre los buques alemanes «Scharnhorst», «Gneisenau», «Leipzig», «Dresden» y «Nuremberg» y parte de la escuadra del almirante Craddock. Según esas noticias, el crucero inglés «Good Hope» resultó con graves averías y un crucero auxiliar se dio a la fuga. El Almirantazgo no puede aceptar estos hechos como exactos porque no se hace mención alguna del buque de guerra «Canopus», que estaba agregado a la escuadra británica. Además, aunque esta vez se concentraron cinco buques alemanes en aguas chilenas, sólo tres han regresado a Valparaíso. El «Daily Mail» da detalles de una tentativa realizada por varios navíos de guerra alemanes en la costa británica. Refiere que hace dos días se presentaron frente a Lowestoft cuatro cruceros y dos acorazados alemanes sin banderas. El acorazado inglés «Albión», que recorría la costa, se vio sorprendido por el fuego de los buques alemanes y hubo ante la gran desigualdad para el combate. Los alemanes le lanzaron 130 proyectiles de obús, causándole algunas averías. Pudo el «Albión» ganar puerto y lanzar avisos radiotelegráficos en todas direcciones; a consecuencia de los cuales varios buques ingleses salieron en persecución de los alemanes. «The Times» desmiente que el crucero alemán «York» chocara con una mina, como se había pretendido hacer creer, y asegura que fué echado a pique por un submarino inglés. Despachos de Atenas dicen que la escuadra anglofrancesa del Mediterráneo continúa bombardeando los fuertes turcos de la entrada de los Dardanelos. Un aeroplano tripulado por un aviador alemán voló por encima de los buques aliados, desde los que le hicieron fuego y lo derribaron. El aviador fue recogido del agua cuando se iba a ahogar. Está gravemente herido. El motor del aparato quedó inutilizado.

Consejo de Ministros

ALA ENTRADA
A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. El jefe del Gobierno manifestó que D. Alfonso había llegado a San Sebastián y que había recibido la nota de las minorías referentes a los presupuestos, que examinaría el Consejo. El ministro de Hacienda dijo que llevaba la distribución de los fondos del mes y algunos expedientes. Refiriéndose a las censuras que el Sr. Ventosa había dirigido a la Junta de iniciativas y al Gobierno por no haber recogido sus propuestas, dijo que eran injustas, pues él hasta el momento de preparar su equipoje para marchar a Cestona estuvo dictando al Manifiesto disposiciones de acuerdo con las propuestas de la mencionada Junta, y ya en el tren firmó otras. A su regreso se ausentó unos días el director general de Aduanas y se suspendió unos días esta labor, que se retomó a los pocos días que regresó. Ugarte llevaba al Consejo un proyecto de ley autorizando la construcción de un embarcadero en Medano (Tenerife), cuyo coste aproximado será el de unas 69.000 pesetas. Entre el ministro de la Guerra y los periodistas se estableció el siguiente diálogo:
—¿Ha leído usted la nota de las minorías acerca de los presupuestos?
—Sí; la he leído.
—¿Y qué opina usted de la intervención del ministro de Hacienda en los gastos militares?
—Venemos lo que resuelve el Consejo. En fin, no quiero hablar de esto. Hasta luego.
Los demás ministros no dijeron nada interesante.

LA SALIDA
Después de la una de la tarde terminó la reunión ministerial. El Sr. Dato facilitó la siguiente referencia de lo tratado en ella:
«El Consejo aprobó la distribución de fondos del mes. Después el ministro de Estado dio cuenta de las noticias recibidas del extranjero. Luego hemos deliberado extensamente acerca de las propuestas que, referente a los presupuestos, han dirigido las minorías al Gobierno. Después de examinarlas detenidamente, con un deseo de ceder en todo lo que posible fuera, hemos convenido que algunas requieren aclaraciones y otras que se hagan a las minorías indicaciones de cosas indispensables y que en su nota se omiten. Esta tarde hablaré yo con el conde de Romanones, a quien notificaré la decisión del Consejo, para que el conde consulte con las demás minorías y quede este asunto resuelto antes del lunes, día en que se reanuda la discusión de presupuestos.»
Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó el presidente que de la contestación de las minorías depende el que haya de celebrarse o no el nuevo Consejo de Ministros dedicado a esta cuestión, y que el martes o miércoles se celebrará Consejo ordinario para examinar diversos asuntos, entre ellos el de la pavimentación de Madrid. Por último, desmintió el rumor circular acerca de la ida de D. Alfonso a Burdeos, afirmando que no se moverá de San Sebastián.

Diputación Provincial

LA SESION DE HOY
A las once y media declara abierta la sesión el Sr. Diaz Agero. Asisten bastantes diputados. Leída y aprobada el acta, se da cuenta de una carta de nuestro compañero Largo Caballero, en la que manifiesta que el motivo que le impide asistir a las sesiones es el tener un hijo gravemente enfermo. El Sr. Martín Pindado hace constar el sentimiento de los diputados provinciales por la triste causa que motiva la ausencia de este compañero. Se lee el dictamen de la Comisión provincial de actas, proponiendo, de conformidad con lo que previene el artículo 47 de la ley provincial, sean admitidos al ejercicio del cargo de diputados provinciales D. Emilio Lázara Diaz, electo por el distrito de la Universidad-Hospicio y D. Luis Mazzantini y Egua, por el de Navalcarnero-San Martín de Valdepeñas. Se aprueba el dictamen, posesionándose ambos diputados. Los Sres. Ríchi, Senra y De Carlos pronuncian discursos de enhorabuena a los nuevos diputados, haciendo también lo mismo el presidente. El Sr. Llasera, en un breve discurso, da las gracias a todos por la cariñosa acogida y dedica un recuerdo a su anterior, Ramiro Castelló. El Sr. Mazzantini pronuncia también un discurso de gracias. Los Sres. Senra y Pindado pronuncian también discursos en contestación a las alusiones del Sr. Mazzantini. ORDEN DEL DIA
Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Investigación y consulta referente a una concesión de autorización a D. Fernando G. Molgares para investigar diversos créditos antiguos

pertenecientes a la Beneficencia provincial. El Sr. Pindado lo combate, defendiendo dicho dictamen los Sres. De Carlos y el presidente, fundándose éstos en que esta autorización no perjudica para nada a la Diputación. Después de larga discusión se aprueba el dictamen, con el voto en contra del Sr. Senra. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de personal, referente a reclamar de la Cámara de Comercio designe un perito que, como vocal, actúe en las oposiciones para proveer la plaza de maestro de taller de la sastrería del Hospicio. El Sr. Mendaro solicita algunas aclaraciones referente al cumplimiento de un acuerdo de la Diputación referente al personal del Hospicio. También intervienen en la discusión los Sres. Pindado, Ríchi, Morales y el presidente, y queda aprobado. Después siguen discutiéndose extensamente dictámenes de personal, de escaso interés general. Al ponerse a discusión el dictamen 13, respecto al estado en que se encuentran en sus enfermedades los profesores médicos Jaime Vera y González Gayo, así como de la designación hecha por el decano para que el doctor Vera preste servicio en el departamento de electroterapia del Hospital provincial, el señor Pindado hace un gran elogio de dicho doctor, verdadera gloria patria en la Medicina. Combaten el dictamen algunos diputados de la derecha, sobre todo en lo que se refiere a Vera. El Sr. Pindado, con gran calor, defendiendo el nombre de Jaime Vera, que honra al Cuerpo médico provincial. El Sr. Mazzantini interviene en la discusión, pidiendo que, oídas las enormidades que se vienen haciendo, referente a la falta de los médicos de la Beneficencia, cosas que deberían considerarse como crímenes que se ejecutan contra el pueblo de Madrid, se nombre una Comisión para que con valor cívico imponga un correctivo ejemplar. El presidente, en un enérgico discurso, niega que la Corporación sea débil, pues oficialmente no tiene noticias de nada de eso. Pide a la Comisión de Beneficencia que castigue con mano dura las deficiencias en el Cuerpo médico. Y al Sr. Mazzantini, para que ayude con eficacia a la Comisión, le nombra vocal. Intervienen en la discusión los señores De Carlos, Mendaro y Senra; éste, para que la opinión pública no se alarme, hace un canto a la bondad del Hospital Provincial, modelo en Hospitales y superior al de París. Rectifican los oradores. El Sr. Senra denuncia que un médico operador de la Beneficencia tiene perturbada sus facultades mentales. Afirma que estando operando un día le dió un acceso de perturbación, y para evitar daño gravísimo fué necesario retirarlo del lado del paciente. Se aprueba el dictamen. Sigue la lectura y aprobación de dictámenes, y como ha pasado la hora reglamentaria el presidente pregunta si se proroga, acordándose así. Se aprueban varios dictámenes de carreteras y aguas de la Comisión de Fomento. Se da lectura de una moción presidencial referente al traslado de los asilados del Hospicio al nuevo edificio de Aranjuez, para poder derribar el edificio de la calle de Fuencarral, parecer los solares y abrir calles, y con el producto de la venta de éstos construir el Hospicio modelo proyectado. Ruegos y preguntas. El Sr. Fuentes formula un ruego referente a la enseñanza en el Hospicio. Ataca al jefe de la enseñanza por pertenecer a la Asociación libre de Enseñanza. Rebaten esta caradura los señores Senra, Aguilera y Chavarrí, que elogian con justicia al decano de los maestros, Sr. Fernández Rivas, que ocupa el cargo con toda ley. Otros diputados formulan otros ruegos, y se levanta la sesión a las dos y media.

DEBE SER LECTOR DE EL SOCIALISTA

todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase. LAS TRAMPAS ELECTORALES
CUEVAS DEL BECERRO.—El día 1 de noviembre, al verificarse la proclamación de candidatos para la elección parcial de concejales, los compañeros de este pueblo hicieron todas las gestiones que la ley Electoral previene a fin de ejercitar su derecho. En efecto; a las diez de la mañana el alcalde les dijo que era la una de la tarde y que ya había terminado el plazo. El testimonio de todos los relojes no pudo convencer al alcalde, que dijo que allí no había más hora que la suya. Este es uno de tantos atropellos inculcables de monterillas y coqueiros protegidos. No es nuevo; pero el que se haya repetido en otros sitios no lo hace menos nauseabundo. Quedará impune este atropello como han quedado tantos otros?—A. Guerrero.

ACCION SOCIAL

Reuniones y convocatorias

EN MADRID
Asociación General del Arte de Imprimir.
La Junta directiva de esta Asociación ha recibido, con fecha 5 del corriente, la siguiente proposición urgente, autorizada por suficiente número de firmas:
1.º Terminado el día 31 de octubre próximo pasado el socorro a los parados concedido el 22 de septiembre último, se entiende prorrogado dicho socorro «hasta fin del año actual» (que ha de surtir efecto desde 1.º del corriente, caso de aprobarse), siempre que subsista la actual escasez de trabajo, que es la que obligó a tomar tan plausible acuerdo.
2.º Al objeto de evitar que en lo sucesivo pueda volver a ocurrir en tan gran proporción el mal que hoy nos aqueja, la Junta directiva hará, por cuantos medios considere oportunos y viables, que todos los establecimientos tipográficos se pongan en las condiciones de jornada y jornales establecidos en nuestro reglamento, aumentando el personal de plantilla, con objeto de suministrar las veladas y horas extraordinarias.
Esta proposición habrá de discutirse en la junta general que se celebrará el día 10 del corriente, inmediatamente después de abrirse la sesión.
Con motivo de la celebración de las juntas, la Comisión del aniversario expenderá tarjetas para el té a los compañeros que las soliciten en el local de secretaría, además de los jueves y sábados, en los días que éstos se celebran.
Sociedad de Repartidores de Periódicos.
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo los asuntos que no pudieron serlo en la anterior.
Juventud Socialista Madrileña.
Se ruega a cuantos compañeros se les habían reclamado anteriormente los libros que en su poder tenían, y que pertenecen a la Biblioteca de esta Juventud, que procuren cumplir inmediatamente el siguiente acuerdo, recaído en la última junta general:
«Todos los compañeros que tengan recibos de libros no devueltos satisfarán un libro equivalente al que se llevaron o una cantidad que equivalga al valor del libro no devuelto.»
Sociedad de Moldeadores en Metales y Similares.
Esta Sociedad celebrará junta general mañana, domingo, a las nueve y media de la misma, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, para discutir los asuntos correspondientes al tercer trimestre del año actual. Se recomienda la asistencia.
Grupo Socialista de Carpinteros de Armar, de Taller y de Colocadores de Pavimentos.
Mañana, 8 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se reunirán los compañeros pertenecientes a este Grupo en la secretaría núm. 48 de la Casa del Pueblo para tratar un asunto muy urgente. Se recomienda la asistencia.
Mitin esperantista.
La Asociación obrera esperantista de la Casa del Pueblo, Libera Homo, celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, un mitin de propaganda del esperanto en el Centro republicano federal de la calle del Horno de la Mata, 7.
A este acto se invita a cuantos sientan interés o curiosidad por el lenguaje esperanto.
El secretario de la Sociedad Esperantista de la Casa del Pueblo invita al Comité de la misma a la reunión extraordinaria del mismo, que deberá celebrarse mañana, domingo, a las cuatro de la tarde.
El asunto a tratar es de mucha urgencia.
Asociación Artístico-Socialista.
Se convoca a cuantos pertenecen a esta Asociación a la junta general que habrá de verificarse mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, pues hay que resolver asuntos de mucha gravedad para esta entidad.
Si en la asamblea convocada no se terminaran todos los asuntos, la junta continuará el lunes, día 9, a las nueve de la noche.
Escuela Societaria.
Para inaugurar la serie de disertaciones acerca de Táctica, organizadas por la Escuela Societaria, explicó el jueves último una conferencia, en el Círculo Socialista del Norte, el compañero Antonio Gómez, de la Sociedad de Pintores, quien se ocupó de «La nueva Federación local del ramo de construcciones».
Históricamente al comenzar los antecedentes de la cuestión a tratar. Se ha pensado—dijo—en una Federación local inmediatamente constituida porque

hoy acelera la necesidad de ella la Federación patronal.
Exposo su criterio sobre la forma que ha de revestir una Federación.
Aludió a los directores de la Sociedad de Albañiles, diciendo que para conquistar la jornada de ocho horas hay que hacer una gran fuerza de opinión, y defendió la naciente Federación de los oficios de construcción.
Achaqué el que se haya perdido la huelga, numéricamente pequeña, de los estuqueadores a la catalana, a que seguimos contentándonos con los triunfos morales, a que se prescinde de la Federación local, dando así a la solidaridad una fuerza real. Las organizaciones pequeñas obtendrían así beneficios indiscutibles, y claro está que los triunfos de éstas arrastrarían otros para las Sociedades numerosas. Además, gozarían de más derechos—socorro a enfermedades comunes, por ejemplo—que los que en la actualidad disfrutan.
La Federación local aspira a establecer la jornada de ocho horas y un tipo mínimo de salario.
Y terminó pidiendo a todos que contribuyan a la difusión de la centralización, discutiéndola en la tribuna.
La concurrencia premió con aplausos la labor del conferenciante.
EN LA CASA DEL PUEBLO
Reuniones para hoy.
Salón pequeño: A las diez y media de la noche, Sociedad de Repartidores de Periódicos.
Salón terrazo: A las nueve de la noche, Sociedad de Obreros Constructores de Objetos de Mimbres.
Reuniones para mañana.
Salón grande: A las nueve de la mañana, Sociedad de Carpinteros de Armar.
Salón terrazo: A las nueve y media de la mañana; Sociedad de Moldeadores en Metal; a las cuatro de la tarde, Cuadro Artístico-Socialista; a las nueve de la noche, Sociedad de Excursionistas.
EN PROVINCIAS
Acuerdo importante.
La Federación local de Sociedades Obreras de Santander ha tomado el acuerdo de recomendar a la clase trabajadora que se abstenga de hacer consumo de las cervezas de la fábrica La Cruz Blanca, por tener un litigio esta Empresa con la Sociedad de camareros y cocineros, Unión Cantábrica, y por haber empleado malas formas con una representación de esta Sociedad un representante de la mencionada Empresa cuando fueron a gestionar el arreglo del conflicto.
Esta Federación ruega encarecidamente a la clase trabajadora, y al público en general, que tengan muy en cuenta este acuerdo en tanto no se llegue a una solución entre ambas partes. (Se ruega la reproducción de esta noticia en toda la Prensa obrera.)
Huelgas y reclamaciones
EN MADRID
Les albañiles.
Aunque parezca mentira, una huelga tan clara, de tan fácil solución para una autoridad hábil, de tan justas y mínimas pretensiones por parte de los obreros, continúa en el mismo estado. Y hace ya un mes que fué iniciada, lapso de tiempo bastante a justificar la intangencia de la clase patronal y la falta de interés de las autoridades, que parece cooperan a la acción de la primera.
Los trabajadores, que se conducen con una corrección de la que tienen mucho que aprender los patronos, siguen dispuestos a resistir mientras no se les ofrezca una solución digna, que les reivindique de las ofensas recibidas. ¿Está esto claro?
Porque parece que el Sr. Sanz Escartín no ha querido enterarse de esto. Y no será por falta de tiempo. Hoy no decimos más. Otro día seremos más explícitos.
Los confiteros.
Hasta esta tarde no se había comunicado a la Comisión de huelga, por parte del gobernador, el resultado de la entrevista que con dicha autoridad han tenido los patronos confiteros esta mañana.
Por tanto, nada podemos agregar a lo que dijimos ayer en cuanto a la situación del conflicto.
Solo hemos de manifestar que los huelguistas siguen recibiendo donativos en metálico de diversas Sociedades obreras de provincias.
Ahora vamos a formular nuestra más enérgica protesta contra el comisario y los guardias de la Comisaría situada en la calle de los Manchecos, adonde fueron conducidos esta mañana, por ser huelguistas, los compañeros Dámaso Trillo y Florentino Morales.
A estos obreros se les dijo esta mañana al encerrarlos en el calabozo de

dicha Comisaría, que iban a pagar todo el perjuicio que están produciendo los huelguistas.
Pronunciadas por los polizontes las anteriores frases y algunas más, que por ser groseras en extremo no reproducimos, comenzaron a dar bofetadas a los huelguistas, empujándoles, tirándoles al suelo y poniendo los guardias sus «piecitos» sobre los cuerpos de nuestros compañeros.
Lo anterior es un relato muy sucinto de cuanto nos ha expuesto la Comisión de huelga, agregándonos que uno de los obreros maltratados sufre una linchazón horrible, y fuertes dolores en la cabeza el otro.
No queremos comentar como se merece el proceder de esos guardias, quienes no son ni mejores ni peores que los demás de su «oficio»: todos son iguales.
Solo se nos ocurre preguntarnos cómo puede haber hombres (?) que así procedan con seres humanos.
Señor ministro de la Gobernación, ¿aprueba V. E. lo hecho por esos guardias?
EN PROVINCIAS
Los agricultores andaluces.
SEVILLA.—La huelga de Montellano sigue sin resolver a causa de que los patronos no transigen.
El movimiento tiende a agravarse, pues es probable que se declaren también en huelga, por la misma causa, los obreros de Osuna.
El conflicto del pan en Valencia
VALENCIA 7.—Desde primera hora de la mañana patrullan por las calles de la población fuerzas de la guardia civil, en previsión de cualquier alteración del orden que pudiera surgir con motivo del conflicto de los panaderos.
En las tahonas en que el precio del pan no ha sido alterado se despacha a innumerables compradores. Por el contrario, aquellas que han aumentado el coste se ven poco concurridas.
Hasta la hora en que telegrafio no ha ocurrido incidente alguno.—Mencheta.
Instituto de Reformas Sociales
El día 2 del mes actual reanudó sus sesiones el pleno del Instituto, después de las largas e injustificadas vacaciones de verano.
Se abrió la sesión a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Azcárate y con la asistencia de los Sres. Cobián, Inchaurrandieta, Maluquer, Pulido, Sabas Muniesa y Lasala.
De los vocales patronos, señores vizconde de Eza, Martín Alvarez, Alarcón y Aznar, y de los vocales obreros Gómez Latorre, Largo Caballero, Pérez Infante, Orosa, Alvarez y Mora.
Dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
El compañero Gómez Latorre, en nombre de la representación obrera del Instituto, preguntó al pleno si, en vista de la brutal e inicua guerra que de vasta gran parte de Europa y extiende el luto y la miseria por todas partes, no ha llegado la hora de que se levante una voz autorizada que pida al Gobierno, al Parlamento y a las entidades influyentes del país que busquen los medios adecuados que puedan conducir al restablecimiento de la paz.
La clase obrera—dice—ha trabajado constantemente para que la paz no se turbase; pero, desgraciadamente, no ha podido evitar que sobrevenga la terrible catástrofe. La indiferencia culpable con que partidos, escuelas y religiones asisten al desarrollo de la tremenda tragedia es necesario que cese, y el Instituto de Reformas Sociales, que por la misión que le está encomendada es un elemento de paz social, puede ser esa voz que iniciase la campaña en favor de la paz.
Las palabras del compañero Gómez Latorre produjeron gran impresión en el pleno del Instituto, incluyendo entre ellos a los de la Defensa social.
El vizconde de Eza dijo que el compañero Gómez Latorre ha sido injusto en alguna de sus apreciaciones, pues no se puede negar que el jefe del catolicismo ha hecho gestiones en favor de la paz, aunque éstas no hayan dado resultados satisfactorios. No obstante, cree que el Instituto debe autorizar a su presidente para que, buscando ocasión oportuna, se dirija al Gobierno para que inicie la labor propuesta por la representación obrera. Así se acuerda, después de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Azcárate en el mismo sentido.
Dase cuenta de algunos acuerdos tomados por el Consejo de dirección que son aprobados.
El Sr. Aznar puso de manifiesto los obstáculos que se ponen al desarrollo de los Sindicatos agrícolas, llegando los delegados de Hacienda hasta perseguirlos como defraudadores porque practican la cooperación de consumos. Pidió que el Instituto se dirija al ministro de Fomento reclamando protección para dichos Sindicatos.
Con este motivo el jefe de la sección segunda, Sr. Posada, leyó un informe, en el cual se pide que los Sindicatos puedan practicar la cooperación de consumos, según lo indicado por el señor Aznar.
Fué aprobado el informe y se pidió que se tramite con urgencia

El jefe de la sección tercera, señor Buyla explicó en breves palabras el desarrollo de la huelga de Béjar y de su terminación, con la petición hecha por patronos y obreros para que las diferencias que quedaran sin resolver sean solucionadas por un laudo dado por el Instituto. Se acordó nombrar tres delegados como árbitros, resultando elegidos los Sres. Cobián, por la representación ministerial; el Sr. González Mojás, por la patronal, y el compañero Pérez Infante, por la obrera.
El mismo Sr. Buyla dió cuenta de los trabajos hechos para conseguir la formación del censo de asociaciones patronales y obreras. De estos trabajos resulta que se ha conseguido aumentar considerablemente el conocimiento de la estadística de Asociaciones patronales, obreras y mixtas. Pues mientras en el primer censo resultaban existentes solo 3.400 Sociedades de las tres clases, merced a los trabajos realizados por los delegados del Instituto mandados a provincias el censo actual se compone de 13.800 Sociedades de las tres clases indicadas.
«Para que el Instituto pueda discutir y resolver el problema que plantea la formación del censo de Sociedades, que ha de servir para determinar las que tienen derecho a tomar parte en las elecciones de vocales del Instituto y de las Juntas locales de Reformas Sociales, se nombró una ponencia que dictamine, compuesta de los Sres. Sánchez de Toca, Maluquer y Santa María de Paredes.
Trabajadores! Asegurar la vida de EL SOCIALISTA equivale, para nosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses. Por tal razón debéis hacer coleccionar a su favor y procurar el mayor número de lectores.
Federación de Obreros Panaderos de España
A todas las Sociedades de Panaderos y Confiteros federados y no federados:
Camaradas: En cumplimiento de nuestro deber, nos dirigimos a todos estimulándoos a que, como siempre, deis pruebas de que practicáis la solidaridad con vuestros hermanos de explotación y sufrimiento.
Los compañeros confiteros y pasteleros de Madrid, en su deseo de conquistar un poco más de libertad e independencia personal, después de un meditado y concienzudo estudio de su humillante situación, condensaron en unas tan modestas como justas bases sus aspiraciones actuales, reclamando de los patronos fueran discutidas y atendidas en aquello que fuera de absoluta razón y justicia.
Piden nuestros camaradas ser declarados obreros externos, asalariados, como los demás trabajadores, pues en la actualidad hacen una vida de verdaderos esclavos, comiendo la bazofia que el patrono les quiere dar y percibiendo una soldada mensual como las criadas de servir; durmiendo en los obradores en muy malas condiciones de higiene y salubridad; en una palabra, hacen una vida verdaderamente inhumana y bestial.
Todos creímos que estas mejoras, por lo modestas, serian aceptadas por los industriales confiteros; pero estos señores, como todos los capitalistas, se sintieron fuertes y orgullosos, y con un despotismo digno de mejor causa y una hipocresía inefable dieron a nuestros compañeros una contestación negativa. Las reclamaciones de los trabajadores no les merecieron siquiera los honores de un examen sereno y reflexivo y una discusión que pudiera dar por solucionado el conflicto por transacciones de ambas partes.
Ante esta actitud incomprensible e irracional, si se tiene en cuenta la justicia de las reclamaciones pedidas, nuestros compañeros confiteros declararon la huelga general del oficio en Madrid.
Hemos de decir en su honor, y para satisfacción de todos nosotros, que todos los compañeros respondieron al movimiento con una unanimidad y entusiasmo dignos de la justa causa que defendían.
Después de tres semanas de lucha no ha desertado de la Sociedad ni uno solo, manteniéndose tan firmes como el primer día de huelga.
De la fuerza de su unión y de la solidaridad de los demás trabajadores esperan el triunfo.
Todos los compañeros panaderos y confiteros de España tienen el deber de ayudar a sus hermanos en lucha enviándoles hoy dinero, para que no se vean obligados a rendirse por hambre, que es lo que la soberbia clase patronal pretende.
Trabajadores de la panadería y de la confitería, federados y no federados: Remitid a los compañeros que luchan por su mejoramiento aquellos recursos monetarios que os permita la situación económica de vuestras Sociedades. Es vuestro deber, y este Comité espera, confiado, que lo cumpliréis, dando pruebas de que conocéis el principio de solidaridad que une y hermana a todos los trabajadores.
Madrid 6 de noviembre de 1914.—El presidente, Manuel Cordero; el secretario, Cesáreo Martí.

Los monterillas

El de Azuaga.

El alcalde, en la última sesión municipal, después de exponer a la Corporación sus dudas acerca de posibles irregularidades cometidas por el recaudador del impuesto de Consumos, nombró por sí y ante sí, contra la opinión de la mayoría de los concejales, a un delegado que tuviera la misión de inspeccionar y recibir las cuentas del aludido recaudador.

La mayoría de la Corporación protestó por tal nombramiento, por atribuirle al alcalde facultades que no le concede la ley, y propuso se procediese inmediatamente a nombrar una Comisión del Ayuntamiento, con representantes de todas las fracciones, más el alcalde y el secretario, para revisar dichas cuentas y hacerse entrega de las mismas, para proceder el Ayuntamiento después en consecuencia, según el resultado de la inspección.

El alcalde se opuso a ello y dijo que quedaba hecho el nombramiento de delegado, que el extendía a nombre de la persona que él quería, devengando las dietas correspondientes.

Pidieron los concejales votación para su proposición y por el alcalde fue de negada la votación.

Un concejal denunció que en la recaudación de Consumos del año anterior se cometieron estafas a los contri-

buyentes, cobrándoles con recibos que llevan la firma del recaudador y sello del Municipio; pero que no son los correspondientes a las matrices del talarario, y que al aparecer en descubiertos, los contribuyentes satisfacen sus cuotas por segunda vez por vía de apremio, y sin que contra los estafadores y falsificadores se haya incoado procedimiento alguno.

Da la coincidencia de que el recaudador del año anterior, cuya firma, auténtica y falsificada, figura en los talones dobles, es precisamente el individuo que el alcalde nombra delegado para entregarse en la documentación y cuentas del recaudador actual y en poder del cual obran los talonarios y documentos del anterior ejercicio, que a él afectan, y que al llegar a su poder y sin la investigación de Comisión alguna pudiera hacer desaparecer todo vestigio de posibles culpabilidades.

Propone la mayoría de concejales el nombramiento de una Comisión especial para examinar todo cuanto se relacione con esta estafa a los contribuyentes y aclarar si hay falsificaciones o prevaricación en los agentes, y el alcalde se opuso a ello, impidiendo la votación.

Otra arbitrariedad ha sido la comedia por el jefe de policía, quien ha llamado a los compañeros socialistas que acuden a las sesiones municipales para decirles que en cuanto "pestañeen" les encerrará y les romperá la cara.

Si el ministro de la Gobernación

quisiera ser justo, lo menos que podría hacer era dar las oportunas órdenes al gobernador civil de Badajoz para que procurara corregir los abusos que dejamos denunciados.

De Santander

Huelga de panaderos.—Quien cria esquirols...

SANTANDER 5.—La huelga ha surgido con toda la gravedad de un serio conflicto.

Las autoridades se muestran impotentes para solucionarle.

Los obreros están entusiasmados con esa fría alegría de la huelga.

Todos han recibido el sello de la Sociedad en la mano para garantizar el paro absoluto.

En algunas panaderías se producen algunas escasas piezas de pan grande. La Cooperativa Socialista La Equidad sigue trabajando, por respetar las bases de los obreros, y les ayuda en el movimiento.

Una Comisión, nombrada por el Ayuntamiento, ha reunido esta mañana a los patronos y obreros litigantes. Continúan las gestiones del arreglo, siendo lo más probable no se solución la cuestión por la actitud intransigente de los patronos.

Del cuartel se han facilitado a las panaderías los hijos del pueblo uniformados. ¡Siempre lo mismo!

Algunos capitalistas amasan en sus

tahonas, que harán un pan como unas... boronas, por su falta de práctica.

Anoche un tabernero se cobró en golpes una cuenta de 160 pesetas que le debía un tipógrafo traidor a la huelga de su oficio y que trabaja en «El Cantábrico».

Salió a buscarle, y como en vez de dinero le daba nuevas promesas, perdió la paciencia, y con un vergajo le maduró la musculatura.

Sirva el caso de lección a los comerciantes que crían esquirols.—Vasay.

¡Abajo la guerra!

Federación nacional de Obreros en Madera

COMITE CENTRAL

El Comité central de la Federación nacional Española de Obreros en Madera ha quedado constituido en la siguiente forma, desde el 2 del actual:

Presidente, Juan Casanova, de Carpinteros de Armar; vicepresidente, Bernardo López, de Colocadores de Pavimentos; secretario, José Maeso, reelegido por las secciones de Madrid; vicesecretario, Pío Sardina, de Carpinteros de Taller; tesorero, Modesto Beira, de Ebanistas y similares; vocal 1.º, Francisco Delgado, de idem; ídem 2.º, Aurelio Roca, de Aserradores y Afiladores Mecánicos; ídem 3.º, Gabriel Sánchez, de Carpinteros de Armar; ídem 4.º, Mariano Galán, de idem.

Cooperativa Socialista Madrileña

CONCURSO

Se abre concurso para proveer cuatro plazas de mozo de almacén, con el sueldo de 3,25 pesetas diarias y diez horas de trabajo, siendo condición indispensable en los concursantes saber leer y escribir y no exceder de la edad de cincuenta años, sujetándose a la siguiente base:

Para concursar es necesario pertenecer a una Sociedad de las que integran la Casa del Pueblo.

NOTA.—En igualdad de condiciones, serán preferidos los socialistas, y entre éstos los cooperativistas.

Los pliegos, cerrados, se presentarán, hasta las diez de la noche del día 16 del corriente, en las oficinas de la Cooperativa, sitas en Libertad, 16, tienda.—El Consejo.

Madrid 4 de noviembre de 1914.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA
ESPAÑOL.—A las 10 (5.ª función popular, 16 de abonó), Don Juan Tenorio.
 A las 4,90, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las 10 (función popular), La piqueta.
 A las 5, La piqueta.
LARA.—A las 10 (sencilla), Los celos de Mercedesitas.—A las 11 (doble), La pasión (dos actos).
 A las 4,90, Mi tía Ramona (tres actos) y Las mocitas del barrio.

PRICE.—No se ha recibido el anuncio.
APOLO.—A las 9,45 (sencilla), Tenorio musical y ¡Te la debo, Santa Rita!—A las 11 (doble), La Venus de piedra y Mirra Golem Troupe (25 personas).
 A las 4, La Geisha (tres actos).
 A las 6,15, El amigo Melquíades, Mirra Golem Troupe (25 personas) y ¡Te la debo, Santa Rita!
ZARZUELA.—A las 9,45, Maruxa y El príncipe bohemio.
 A las 4 (doble), Los cadetes de la Reina (Sagi-Barba) y El príncipe bohemio.—A las 6,15 (triple), Maruxa y ¡Cierra la puerta!
ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega).—A las 10 (función entera), La posada de la reja (un acto) y Las pectorales (tres actos).
 A las 4 (función entera), Don Juan Tenorio (siete actos).—A las 7 (función entera), Las pectorales (tres actos).
COMICO.—A las 10,30, Los nervios y La suerte perra (dos actos).
 A las 4, Los nervios y La suerte perra (dos actos).—A las 6,15, Los dos cadetes (tres actos).
SERVANTES.—(Compañía Simó Raso).—A las 10 (sencilla), Zarzamora.—A las 11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).
 A las 4,90 (función entera), La leyenda del maestro (dos actos) y El modelo de virtudes (dos actos y películas).
ALVAREZ QUINTERO.—A las 10,30, tista Totó.—A las 7, Los forasteros y la comedia Totó.
 A las 4, Don Juan Tenorio y la canción. Las minas de Costabella y la canción Totó.

IMPRESA RENACIMIENTO
 San Marcos, 42.—Teléfono, 4.967.

M. ROCA
 FOTÓGRAFO
 Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.
 Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Medina, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, A. Díaz, etc., etc.
 Grandes descuentos a Centros y Sociedades
 Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Los sábados se pone a la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada

"Acción Socialista,"
 cuyo precio es de 15 céntimos.

Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa
 Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo).
 Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso; excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.

R. FERNÁNDEZ ROJO
 GRABADOR EN METALES
 FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO
 Manufactura de sellos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cachorros para lecho, etc.
 Calle de las Fuentes, 7-MADRID
 APARTADO DE DORREOS 408

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

LEED
 Acción Socialista
 Aparece los sábados.
 Precio, 15 céntimos.

García Ceballos
 ENCUADERNADOR
 DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoi, ornamentación de libros, etc., etc.
 8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid
 Travesía de San Mateo, núm. 6.
 Se garantiza la buena calidad de los productos. Se sirve a domicilio.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

AGUAS MINERALES CARABANA
 PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.
 Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas; LEALTAD, 12.—Madrid.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

- A 5 céntimos.**—Ganarás el pan... (cuarenta). A venturas de un niño despoja (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepin (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El ciego (idem). El día en Dios... (idem). Caridad (idem). El reparado (idem). Pequeñas verdades (idem).
- Marx.**—La indigencia en materia política.
- Dombold.**—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
- Gorki.**—Compañero.
- Larroyes.**—El ideal socialista.
- Leyes de reunión y de asociación.**
- Kautsky.**—La teoría y la acción de Marx.
- Torralva Beci.**—La civilización y la guerra.
- Melid.**—Los rechazados. (Dos monólogos trágicos).
- La guerra y la patria.**
- A 15 céntimos.**—El Colectivismo.
- Demasi.**—Filosofía socialista.
- Democh.**—Educación socialista en España.
- Alfaro.**—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
- La máquina a favor de la Humanidad.** según las leyes naturales.
- Organización y Programa del Partido Socialista.**
- Iglesias.**—Las Sociedades de resistencia.
- A. Jahn.**—Roberto Owen.
- L. Atlas.**—Proudhon.
- Beyliss.**—Saint-Simon.
- Castro.**—Luis Blanc.
- Bica.**—Los orígenes del Socialismo moderno.
- Doctor Queraltó.**—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
- E. de Amis.**—Owen.
- La propiedad.**
- J. Rocas.**—Socialismo.
- J. López y López.**—Los toreros, honra de España.
- A 20 céntimos.**
- Melid.**—Sindicatos estólicas y Sindicatos revolucionarios.
- Quasda.**—Colectivismo y revolución.
- Alfaro.**—Lecturas para obreros.
- Larroyes.**—El materialismo socialista.
- La Dada.**—La revolución rusa. A 25 céntimos.
- Deville.**—Estudio acerca del Socialismo científico.
- Iglesias.**—Mita de controversia en Santander.
- Froebel.**—Democracia socialista y Anarquismo.
- Liria.**—La Cooperación.
- F. Carretero.**—Celebración de actos níviles. A 25 céntimos.
- Saragusa.**—El Socialismo y los intelectuales.
- Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.** son observaciones de R. Oyuelos.
- F. Bernis.**—Carlos Marx. A 40 céntimos.
- P. Lassalle.**—Programa obrero. A 50 céntimos.
- Aguiar.**—Breves estudios biográficos.
- Fidel.**—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
- M. de Francisco.**—Manual de prácticas socialistas.
- Litisa.**—El medio social y la perfección de la salud.
- Melid.**—Colección de los 10 cuentos ensayados.
- F. Carretero.**—Crítica del nacionalismo vasco.
- La Internacional (himno, letra y música).**
- La Comuna (idem).**
- Quanto del Primero de Mayo (idem).**
- E. Arriagol y Sabatid.**—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
- M. Torralva Beci.**—Hogar (comedia en un acto). A 75 céntimos.
- J. Domenech.**—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
- P. Domenech.**—¡Nuevo Mandol (tragedia). A una peseta.
- Verdes Montenegro.**—De mi campo.
- Quasda.**—Parlamentarismo y Socialismo.
- Marx.**—Miseria de la Filosofía.
- Domenech.**—Lo humano (novela).
- Sueños pasados y futuros (novelas cortas).**
- Melid.**—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
- La leona (drama en un acto y dos cuadros).**
- Los predilectos (comedia en un acto y tres cuadros).**
- El día de mañana (comedia en un acto).**
- El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).**
- A. Silva Laguna y G. Pares.**—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
- Martin.**—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
- F. Gordón Ordás.**—Azor familiar (novela).
- César R. González.**—Luminaria (comedia en un acto y en prosa). A 1,50 pesetas.
- Mora.**—Historia del Socialismo español.
- Mora.**—Revolución y contrarrevolución.
- Melid.**—Alma rebelde.
- M. Torralva Beci.**—Verdad es la fama (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).
- Francisco Domenech.**—Teatro al rojo (un tomo que contiene «La venedora», drama en dos actos y tres cuadros; «Roger Bacon», drama en un acto y tres cuadros, y «La doctora», comedia en un acto).
- A 2 pesetas.**
- Melid.**—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).
- A 5 pesetas.**
- A. Simarro.**—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,75 para los afiliados y suscritos y 0,25 más de certificado para provincianos).
- GRABADOS**
- A 5 céntimos.**
- El Socialismo avanza!**—Artística lámina en colores representando a la República Social marchando hacia el porvenir a pesar de las trabas que opona la reacción internacional.
- A 30 céntimos.**
- Album revolucionario.**—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen. A 80 céntimos.
- A 25 céntimos.**
- Colección de tarjetas postales** con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mess Lecompart, Gómez Latorra, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guede, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.
- Advertencias.**
- 1.ª** A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos (en cartón)», «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.
- 2.ª** Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.
- 3.ª** No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

La Mutualidad Obrera
 Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
 Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO 27 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Maternidad. 4 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 4 practicantes de Cirugía.	CONSULTORIOS Noria.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 64. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Pilar, 34, hotel. Puerto de Valles.—Calle de Gerona, 6.	FARMACIAS Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán).
---	---	---

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antídiferas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA
 Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios.
 Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). = Cava Baja, 33. = Valencia, 5 (teléfono 4.795). = Pilar, 41 (Guindalera).
 Martínez Campos, 1. = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.191).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo):

- A las doce.—Faella con pollo 1,00 peseta.
- » » » —Huevos al espejo 1,00 »
- A las seis.—Pepitoria de gallina 1,00 »
- » » » —Ternera á la bordalesa 1,00 »